

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 21 de Abril de 1899

Teléfono número 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, an mes. 1'50 Ptas.

En Ultramar y Extranjero, un semestre. 12

Número suelto, 10 céntimos

Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la oficina de este Diario y en la oficina de San Francisco, 32.

Dirigase la correspondencia al Administrador de **La Opinión**, San Francisco, 32, imprenta.

COMEDIA

No bastaba á nuestros adversarios con los chanchullos, ilegalidades y coacciones empleados antes y después de la lucha electoral. Aun ayer temían, fundadamente, ser derrotados y por eso el acto del escrutinio resultó, más que la proclamación solemne de aquellos á quienes el pueblo designa para defensores de sus sagrados intereses, una comedia abundante en escenas capaces de hacer desternillar de risa al más serio espectador, una comedia como las mejores de D. Miguel Echegaray ó de Ramos Carrión y Vital Aza, pero impropia para representada en los salones de nuestro Excmo. Ayuntamiento en un día que, como el de ayer, estaba designado para decidir la suerte de Tenerife.

Presenciando ese espectáculo ofrecido por la Junta de escrutinio de esta Circunscripción, era imposible que los hombres honrados y amantes del progreso material y moral de los pueblos, que los fieles hijos de este pedazo de territorio español, que los que ansian vivamente la regeneración de la patria, no ahogaran la risa provocada por los chistes é incidentes trágico-cómicos en que abundó el acto, con el sentimiento hondísimo que siempre produce la contemplación de hechos total y absolutamente opuestos á las prescripciones legales y á la moralidad política, de que tan sedientos se hallan hoy todos los pueblos de la Monarquía española y muy especialmente los de este infortunado archipiélago.

Pero el acto, que al trazar estas líneas no ha terminado aún, por lo mismo que es altamente ridículo, resulta nulo.

Los pactistas, principales causantes de que en el escrutinio de las elecciones generales para Diputados á Cortes por esta Circunscripción se haya hecho

aparecer la ley como letra muerta y se haya pretendido pisotear públicamente la justicia y el derecho, no tuvieron sin duda en cuenta, al forjar la trama de comedia tan indigna, que en el Congreso, donde quedará sin valimiento alguno lo que aquí se ha hecho, no habrá de faltar quien, desenmascarando á los hipócritas, descorriendo el velo de fingida moralidad tras el que se esconden arbitrariedades sin cuento, bastardas aspiraciones, manejos odiosos, tantos y tan reprobados medios como los empleados durante este período electoral por los aliados de D. Fernando, ponga las cosas en su verdadero lugar.

Lo decíamos ayer y hoy lo repetimos: la seguridad de que legalmente hemos triunfado, el convencimiento íntimo de que una de las actas de diputado á Cortes corresponde en derecho á nuestro candidato D. Martín Rodríguez Peraza, por más que los pactistas se hayan afanado en hacer que aparezca lo contrario, nos presta la serenidad y fuerzas bastantes para seguir luchando y para llevar mañana ante los tribunales de justicia á esos que hoy se creen victoriosos, no obstante estar derrotados en toda la línea.

Como la tela tiene triple ancho y da para muchos ternos, parécenos oportuno hacer aquí punto, que ya habrá tiempo mañana y en los días sucesivos de juzgar con calma y extensamente la comedia inventada por Leal, Rodríguez Pérez & C.º y puesta ayer en escena con permiso de la autoridad competente.

Nuestro triunfo

No puede ser más completo el logro por D. Martín Rodríguez Peraza. Luchando contra todas las ilegalidades imaginables, combatido por los pactistas que disponían del Gobernador civil de una manera franca y decidida, ha

obtenido un número de votos que le dan derecho á sentarse en los escaños del Congreso.

Tenemos documentos notariales con los que podemos demostrar que las actas de Gomera y Hierro fueron hechas aquí, que no vinieron por correo, en contra de las nuestras que son legales y están autorizadas por aquellas personas á quien la ley le da capacidad para ello. A nuestro amigo se le ha negado el agua y el fuego en correos, donde no se admitieron las actas que traían sufragios. ¡Oh, esto es de un gran valor para el análisis de cuanto ha sucedido! ¡Todos entregados al poder!

Cuando llegó el correo de la Gomera y después que habían regresado los carteros con la correspondencia repartida, D. Martín Rodríguez Peraza, acompañado de un notario, se presentó en correos y levantó un acta en la que consta que no habían venido las actas de Gomera y Hierro y que por eso no se habían repartido.

Después aparecieron esas actas; ¿por donde llegaron? ¿donde estaban cuando Rodríguez Peraza levantó el acta? ¿en que manos se encontraban esas actas? ¡Ah, el lector lo comprenderá perfectamente!

¡Sr. Maldonado, V. está incapacitado para continuar en esta provincia!

Las actas de Rodríguez Peraza, las auténticas, como probaremos, no podían venir por conducto legal puesto que el funcionario de correos de la Gomera no admitió, no quiso admitirlas apesar de que le fueron presentadas por los presidentes de las urnas y por los interventores que determina la ley. ¡Qué sinceridad electoral!

Nuestro es el triunfo, y por eso don Martín Rodríguez Peraza se sentará en los escaños del Congreso.

¿Porqué no quisieron la lucha legal los pactistas? ¿Porqué esos procedimientos?

¡La lucha así es imposible, pero con ello y con todo hemos triunfado!
¡Qué dirán los Sres. Silvela, Dató y Rancés!

Hablaremos claro

No queremos partir de ligero en el estudio de los asuntos de gran trascendencia para el porvenir de nuestro país, y por ello hoy, cuando aún no ha terminado el acto del escrutinio, cuando aún legalmente no han sido proclamados los diputados, no hablamos con toda la claridad que en sucesivos artículos lo hemos de hacer.

Por hoy baste con decir que el acto del escrutinio es completamente nulo y que en él se han ejercido todas las presiones del poder. ¡Qué regeneración!

Los pactistas se han propuesto ahogar al Sr. Rodríguez Peraza, cueste lo que cueste, pero aún no lo han logrado, ya que de él debe ser el triunfo, y el acto del escrutinio, como hemos dicho, es nulo.

¡Buen escándalo para el Parlamento!

RÁPIDA

La victoria de cien esbirros armados de todas armas, contra el que se defendió con sus propias y naturales fuerzas, es la victoria que hoy cantan los autores de aquel inmoral pacto, que mata toda aspiración política en Tenerife, si tal aspiración no se identifica con la personalísima de los pactistas.

A pesar de esos cánticos, Tenerife entero, la provincia toda, y toda España, cuando conozcan las elecciones de esta Circunscripción, proclamarán diputados únicos, legítimos de derecho á Rodríguez Peraza, Seris y Granier y Domínguez Alfonso.

trán de Presles. Ni Diana, ni Blanca, ni el general conocían al otro.

Con la indiferencia natural á su edad, la joven fué distraída de su momentánea pena, y sus ideas tomaron otra dirección. Sin embargo, sus ojos estaban un poco enrojecidos y dos ó tres perlas se suspendían de las sedosas puntas de sus largas pestañas.

—Diana—dijo,—mira hacia allí.

—Es Gontrán—respondió después de mirar.

—Sí, pero no viene solo; ¿quién es el que le acompaña?

—No lo sé.

—Un desconocido. Me marchó.

—¿Por qué?

—¡Eh! ¿no ves cómo estoy?—exclamó Blanca con inocente coquetería.—Y como no debo asustar á nadie, me escapo.

Y juntando la acción á la palabra, la joven abrazó al general, cogió las flores que estaban encima de la mesa, y ligera como una ninfa de los bosques desapareció por entre la espesura, dejando á su padre solo con Diana.

Gontrán y su compañero continuaban hacia la rotonda. El compañero del joven no era otro que nuestro nuevo conocido, el barón de Polart. Éste se recomendaba por su traje de ceremonia, digno de llamar la atención; el cual, más de baile que de visita, consistía en frac azul de grandes botones dorados, corbata blanca de pretencioso lazo, chaleco blanco bordado de plata y perlas, pantalón negro, ajustado, descubriendo el pie calzado de media de seda y zapato bajo. Tres botones de diamantes de gran valor sujetaban la pechera de su camisa y brillaban sobre una rica chorrera de encaje de Inglaterra. Una magnífica cadena de oro mate y de coral rosa serpenteaba alrededor del cuello, y cayendo sobre el chaleco iba á perderse

—Marcelo de Labardés, me parece.

—Si no ha sido él, al menos fué uno que le tocó muy de cerca.

—Ya sé—dijo vivamente el general.—No fué Marcelo, fué su hijo adoptivo, Raoul de Simeuse.

Por segunda vez Blanca batió palmas alegremente, y al oír el nombre de Raoul, Diana palideció.

Blanca no notó ni la turbación súbita ni la palidez de Diana.

—Ya ves, querida hermana—exclamó con acento de triunfo,—ya ves si tengo razón. Para todas las cosas importantes, la memoria de nuestro padre es tan segura, tan fiel, como la de un joven.

La señora Herbert no respondió, y la joven apoyó por dos veces sus labios sobre la frente inclinada del general, y luego añadió:

—¿Estimáis al señor Labardés, no es cierto, padre mío?

—¿Y cómo no? Marcelo es el más noble corazón y el alma más generosa que conozco. Además, Jorge le debe la vida, y esto basta para merecer todo mi afecto.

—¿Y que pensáis de su hijo adoptivo, el señor Raoul de Simeuse?—prosiguió Blanca, fijando sus grandes ojos azules en los de su padre.—No sé si me engaño, pero me parece que recibis sus visitas con placer.

—Y no te engañas, hija mía.

Un relámpago de alegría brilló en las pupilas de Blanca.

—¿Es decir que ese joven os agrada?

—Es un joven encantador por todos conceptos. ¡Ah! ¡cuánto no daría yo porque Gontrán se le pareciese! Desgraciadamente para todos, no sucede así.

Luego el general, moviendo la cabeza como para arro-

Rancés y Beltrán son los diputados de ciertos Alcaldes e interventores; los diputados de la Guardia civil, de los delegados del Gobernador, de los atropellos y coacciones jamás vistos ni oídos, de los escandalosos cántaros.

El primero, nuestro respetable amigo el Sr. Rancés, es sin duda el candidato que está en el corazón de todo tenerfeño y si hubiera continuado siendo, como lo fué en un principio, la causa, el fundamento de nobles aspiraciones de una colectividad, la votación unánime de su candidatura hubiera demostrado el cariño que aquí se le profesa; pero desde el momento que resulta evidente, que su poder, su influencia, no es causa ni fundamento por que se hace valer como medio de particulares ambiciones, lo que está en el corazón no ha podido traducirse en hechos.

Rodríguez Peraza y Domínguez Alfonso defienden aún su elección, y si en efecto el Gobierno de nuestro Jefe el Sr. Silvela, ha venido á regenerar, la proclamación del día de ayer se anula.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 20—10'35 n.

El Ministro de la Gobernación señor Dato, ha convocado hoy al presidente de la Cámara de comercio, al Director de la Real Sociedad Económica de amigos del país, al presidente de la asociación de la prensa y á otros varios representantes de Sociedades y Corporaciones de esta Corte.

En dicha reunión el Sr. Dato expuso la conveniencia de que se haga la designación de concejales, sin que en ella influyan para nada apasionamientos políticos.

Rogó á los citados representantes que, después de consultar á las respectivas sociedades, dieran los nombres de las personas que sean consideradas con mas aptitudes para desempeñar dichos cargos, en la seguridad de que el Gobierno ha de prestarles su apoyo.

Madrid 20—11 n.

En la siguiente forma se han cotizado hoy nuestros valores;

El 4 por 100 Interior bajó 20 céntimos; el Exterior 10 céntimos; y los Billetes hipotecarios de Cuba de 1886 otros 10 céntimos.

Subieron un entero 25 céntimos el Amortizable y 10 céntimos los Billetes hipotecarios de Cuba de 1890.

También las Obligaciones del Tesoro experimentaron un alza de 15 céntimos y las Acciones del Banco de España otra de 50 céntimos.

Los cambios sobre París no sufrieron variación, y sobre Londres no hubo operaciones.

Madrid 20—11'40 n.

La recepción celebrada hoy en el Ministerio de la Guerra, ha resultado brillantísima.

Asistieron á ella el Presidente del Consejo de Ministros y el Sr. Dato.

También concurrieron 50 generales.

Indícanse como candidatos para Senadores por Madrid á los señores García Lomas, Conde de Vilches y Molina, adictos al Gobierno, y á los liberales señores Presilla y Roig.

Hoy no se han tenido noticias de Filipinas.

Madrid 20—12 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 64'25.

Id. id. exterior, á 70'40.

Id. amortizable á 73'25.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 66'90.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1890), á 58'00.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 94'75.

Acciones del Banco de España á 413'50.

CAMBIOS

Londres, vista, á 00'00 por £.

París, vista, á 19'50 por 100 P.

Madrid 21—3 m.

El vapor *Zurbarán*, de la matrícula de Sevilla, se ha perdido en el Golfo de Vizcaya.

La catástrofe ocurrió de madrugada.

Perecieron ahogados varios tripulantes.

Siete de los naufragos han llegado á Gijón en una lancha francesa de pesca.

La noticia de esta catástrofe ha causado sensación en aquel puerto.

Elógiase mucho en los círculos políticos la conducta que se propone seguir el Sr. Dato en las próximas elecciones municipales.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

¡QUE ENORMIDAD!

Concluimos de leer una de las actas notariales levantadas en el acto del escrutinio y en ella se prueba de una manera fehaciente que el acto es completamente nulo.

¡La proclamación no ha sido hecha de acuerdo con el resultado del escrutinio!

¡Qué enormidad!

COMUNICADO

Sr. Director de LA OPINION.

Muy señor mío y respetable amigo: Es necesario hacer luz, mucha luz para que la verdad resplandezca y no pueda ser tergiversada ni oscurecida con torcidas y maliciosas interpretaciones.

Con gran sorpresa he leído en el *Cronista* de hoy, «que el vapor *Tenerife* ha llegado esta mañana conduciendo á los Interventores de Gomera y Hierro las cuales traen actas en blanco para

los *Silvelistas disidentes*, con objeto de consignar aquí, los votos á favor de determinado candidato»; y como esto es enteramente falso, nos permitimos decir al *Cronista* que, ó está loco, ó no sabe lo que dice.

¿Quiere enterarse, dicho periódico, con evidente certeza de cuánto ha pasado en la Gomera? Pues lea con un poco de atención estas líneas y entonces lo sabrá.

La Gomera ha estado desde hace muchos años oprimida por el yugo que le han impuesto los señores D. Manuel Macías, D. Ciro Frago, D. Domingo García y otros que sería prolijo enumerar, y no mencionamos en honor á la brevedad; pero es lo cierto, que desde el día en que mis compatriotas se han enterado del tristemente célebre pacto, venta ó como quiera calificarse, que dichos señores han hecho en esta capital; por el cual el Sr. Macías ha realizado el hecho más inaudito que registra su ya larga historia política vendiendo cual si fuesen esclavos á sus amigos de Valle hermoso, Aguló y Hermigua, se ha operado en éstos un cambio y reacción tal, que es muy probable traiga aparejado este proceder, un movimiento popular que tienda á equilibrar y restablecer las garantías que, de su libérrima voluntad, necesita todo ciudadano.

Allí, en la Gomera, hace muchísimos años que impera el absolutismo y el desbarajuste más grande que imaginarse puede, en todo el vasto organismo administrativo y judicial; allí ni se ha conocido, ni creo que se conocerá la sinceridad electoral; los jefes de partido ayudados por sus paniaguados lo han arreglado todo ofreciendo carreteras, faros, muelles, reconstrucciones de templos, etc. etc.: ofrecimientos que jamás se han traducido en hechos ni se traducirán, mientras continuemos por la senda emprendida. Sólo el odio y la saña es lo que han infiltrado estos politicastros en los tiernos corazones de nuestros hijos; pero en las elecciones presentes se ha demostrado claramente, que en aquella isla halla aún latente el sentimiento del deber, no dejándose atropellar por los que, abusando de la fuerza que presta el poder han querido conculcar los sagrados derechos, consignados en nuestras leyes, para la emisión libre y espontánea de nuestros sufragios electorales.

Así vemos, que en San Sebastián ha hecho el Sr. Macías unas actas evidentemente falsas puesto, que no están firmadas por su Alcalde Presidente, apoyando á un candidato que, en Marzo

jar de ella ideas tristes que le asaltaban, repuso sonriéndose:

—Y tú misma, hija mía, ¿que piensas de Raoul?

A esta inesperada pregunta, Blanca se puso encendida como una amapola, y al cabo de algunos segundos de reflexión, balbuceó con una emoción manifiesta que no podía disimular:

—¡Oh! ¡yo que entiendo de eso! Sin embargo, Raoul me parece muy bien... Es muy fino... muy cortés... Os quiere mucho, y si vierais qué contento se pone cuando os apoyáis en su brazo!... El otro día por distracción le habéis llamado *hijo mío*, y su rostro tomó tan tierna expresión, que creí ver una lágrima de emoción rodar por sus mejillas.

La joven se interrumpió, y volviéndose á su hermana, la dijo:

—Tú estabas allí, Diana, y debiste notar lo como yo.

—No—respondió la señora Herbert,—no, nada he notado. Es verdad que yo me ocupé del señor de Simeuse mucho menos de lo que tú pareces ocuparte en este momento.

—¡Con qué tono dices eso, hermana mía! ¿Sabes que al oírte, se creía que odias á Raoul?

—Yo á nadie odio—exclamó Diana con una voz que se esforzaba vanamente en hacer dulce,—y menos á ese joven que á otro cualquiera.

—En fin, Raoul no te es simpático ó al menos no te agrada.

—A la verdad, Blanca—dijo Diana en tono de quien quiere terminar una conversación penosa,—no sé por qué me hace esas preguntas; yo apenas conozco al señor de Simeuse.

—¡Qué dices! que ¡apenas lo conoces! ¡Y le ves casi todos los días!

—Es posible, pero hablo muy poco con él y no he podido formar opinión alguna sobre él.

—¡Ah!—murmuró Blanca tristemente.—¡Bien veo que le detestas!

—No tal; pero aun cuando ese joven me inspirase antipatía, no adivino que importancia tendrían para ti los sentimientos que me inspirase. El señor de Simeuse no es pariente nuestro, no es un antiguo conocimiento, le recibimos por consideración al señor de Labardés, y esto es todo.

—¡Es verdad!—balbuceó la joven con voz apenas distinta,—es verdad, tienes razón.

No añadió una sola palabra más, y su delicioso rostro, súbitamente palidecido, se inclinó sobre su pecho, agitado por hondos suspiros.

Mientras se cambiaban entre las dos hermanas las palabras que preceden, el general había cesado de conceder su atención al diálogo de sus hijas, y su espíritu, arrebatado en alas de vagos recuerdos, flotaba en los espacios desconocidos. Una profunda angustia interior se pintaba en las facciones siempre puras y bellas de Diana. De su corazón violentamente conmovido, de sus labios apenas agitados, se escapó una ardiente plegaria que subió al trono celeste, como el supremo gemido de un alma desesperada.

En el momento en que Diana acababa de pedir á Dios que no permitiese que Blanca amase á Raoul, un ruido súbito hirió el oído de Blanca y la hizo levantar la cabeza.

La arena del paseo de la derecha, que conducía á la rotonda, crujió bajo pasos aun lejanos de dos hombres que se dirigían hacia aquel sitio. Unos de aquellos era Gon-

del año último, fué derrotado exclusivamente por el Sr. Macías y amigos.

«Fuerza del consonante á lo que obligas, Tener que llamar blancas las hormigas!» En Alajeró ha pasado lo propio que en San Sebastián. Allí fueron los señores D. Siro Frago y D. Manuel Macías en los días 14 y 11; y arreglaron, como ellos saben hacerlo, unas elecciones que tampoco están firmadas por el Alcalde de aquel pueblo.

En Hermigua tenía la jurisdicción el primer Teniente Alcalde D. Domingo Trujillo y éste publicó por medio de edicto los sitios donde debía tener efecto la elección; pero D. Manuel Casanova, que ha sido siempre un incondicional y fiel servidor del Sr. Macías, llegado que fué el día 16, sin darse de alta por medio de oficio, como era procedente, confecciona sus elecciones á puerta cerrada en unión de su íntimo y cariñoso amigo de toda la vida, el Sr. don Siro Frago, sin recordar seguramente por exceso de amor patrio, que no era él, sino el Sr. D. Domingo Trujillo el que regentaba la jurisdicción.

En Agulo no se atrevió el Sr. Alcalde, á abrir el colegio electoral, ni notificó su nombramiento á los Interventores designados para la constitución de las mesas electorales; teniendo, y con justicia razón, ser derrotado por las huestes de D. Leoncio Bento; por cuya razón este señor se creyó en el caso de hacer una elección en la parte exterior del local designado por el Ayuntamiento, toda vez que pasaba de las ocho de la mañana y dicho local permanecía cerrado, presidiendo el acto un Concejal que se hallaba presente en unión de los Interventores por él designados, y por los que estaban inscritos en la certificación expedida por el Secretario de la Junta provincial del Censo, los cuales no habían sido notificados ni entregada su credencial por dicho señor Alcalde.

Y en Vallehermoso, ¡oh! en aquel pueblo sí, que puede decirse, se hizo el pucherazo con todas las reglas del arte. Allí, ni se expusieron listas al público por un solo día, ni se designaron locales donde debía celebrarse la votación; allí secuestraron al Sr. Notario haciendo decir á este funcionario, que estaba requerido de antemano,—para coartar seguramente la libertad de los electores en la libre emisión del sufragio; allí se hicieron las elecciones del colegio de Chipude desde el día siete, á fin de tenerlo todo arregladito y listo para firmar el día 15 víspera de la elección; y por último para colmo de burla y escarnio de la ley y de la decantada sinceridad electoral, han estado paseándose públicamente por las calles de Vallehermoso el día 16 del corriente, los Interventores del 2.º Colegio que han firmado las actas de dicha sección, como si hubieran estado en Chipude, que dista de aquel pueblo unos 20 kilómetros próximamente.

Esto es lo que han hecho en la Gómera los amigos de los señores pactistas, los mismos que hasta ayer eran enemigos acérrimos; y hoy, se han unido para desplumar, pinchar y desgarrar á su sabor á todo el que no ha rendido, ni rinde, pleito homenaje á estos caciques.

Esta, y no otra, es la verdad de cuanto allí ha pasado; dejándonos sin embargo reservadas verdades de otro orden, que saldrán á relucir en no lejano día y que encajarán, en otra ocasión, como anillo al dedo.

Dése pues, por enterado el Cronista de Tenerife.

Entre tanto, Sr. Director, doy á V. las más expresivas gracias y queda de V. afectísimo S. S.

Q. S. M. B. UN GOMERO.

Santa Cruz, Abril 18 de 1899.

CRÓNICA

En el Hespérides llegaron 119 prófugos que vienen destinados á cumplir su tiempo de servicio en el batallón regional número 1, que guarnece esta plaza.

Según telegramas de ayer, de los señores Cunha y C.ª, de Londres, los precios medios obtenidos en aquel mercado de frutos, son los siguientes: Tomates.—Caja de 4 en atado, para la clase de 1.ª de 1/6 á 1/9 y para la ordinaria de 1/4 á 1/3.

El fruto está llegando demasiado maduro y algunos con pintas negras. Estos últimos no tienen venta.

Patatas.—Quintal de 11/ á 14/. Estos precios se mantienen firmes con tendencia al alza.

El vapor italiano Venezuela dejó ayer en este puerto 160 pasajeros procedentes de La Guaira.

Ayer ingresó en el Hospital civil un tripulante del vapor paquete inglés Roquelle, con fractura en una pierna.

Asimismo ingresó hoy en dicho establecimiento otro tripulante del vapor alemán Taquary, que presentaba también fractura en una pierna.

En el vapor correo Hespérides llegó anoche á esta Capital, nuestro joven comproviciano el alférez de navío don Wenceslao Benitez é Inglott, que viene destinado á prestar servicio en el torpedero Azor.

Le saludamos.

En la vecina ciudad de la Laguna ha contraído matrimonio el Sr. Dr. Don Eduardo Dolikowsky, con la Sra. D.ª Teresa de Dueñas, viuda del capitán de artillería D. Francisco Díaz Salas.

Deseamos todo género de felicidades á los recién casados.

En el vapor correo Hespérides llegaron anoche varios soldados repatriados de Filipinas, naturales de esta provincia.

A recibirlos fué al muelle la ambulancia de la Cruz Roja.

Pasajeros que condujo el vapor correo Hespérides:

Para esta Capital.—D. Juan de la Cruz González y otro, D. J. Sánchez Castillo, D. L. Zamora, D. Pedro Rodríguez, D. Francisco Soler, D. Valentin Cuervo, D. Manuel Barreto y otro, don Miguel Moreno y dos más, D. Pedro San Blas, D. V. Molina y otro, D. Andrés Rodríguez, D. Gregorio Macilla, D. B. López, D. Rogelio Ramos, D. A. González y 118 individuos de tropa.—Total: 138.

Para Las Palmas.—D. Pedro Biondi, señora y 5 hijos, D. Wenceslao Benitez, D. Pedro García, D. Juan Fortuny, D. M. Pérez, D. F. Garrido, D. José Bonnell y 3 más, D. Vicente Pérez, D. José Suárez, D. P. Cabrera, D. J. Burgos, don Mariano Gil, D. P. Cano y 17 individuos de tropa, D. M. Marrero.—Total: 41.

El exceso de material nos impide dar cabida á la revista teatral de la función de anoche.

Mañana la publicaremos.

Desde la Orotava

Noticia de los trabajos practicados por esta Sociedad en el año de 1898 á 1899.

(Continuación)

LA CARIDAD

Resumen de los ingresos y gastos que han tenido lugar en esta Sociedad durante el año de 1898 á 1899.

	Pesetas.
Existencia en caja el 28 de Febrero de 1898 según la cuenta rendida en esta fecha.	3.511.26
Cuotas mensuales de los socios de esta Villa.	1.135.50
Idem del Puerto de la Orotava.	495.00
Idem del Realejo bajo.	40.00
Idem del Realejo alto.	22.75
Idem de Garachico.	36.00
Donativos en metálico y limosnas.	4.911.23
Contingente provincial para los expositos.	1.189.46
Total ingresos.	11.341.20
GASTOS	
Pagas oficiales y particulares de las nodrizas y gastos para los expositos.	1.349.48
Por entrega de limosnas en la visita de enfermos al Director del Hospital.	425.00
Estancias satisfechas para varios enfermos que no pudieron ser admitidos en dicho Hospital por cuenta de su presupuesto, y lo fueron por esta Sociedad.	628.25

Manutención, ropas, etc. de los inválidos del trabajo, asilados por esta Sociedad.	2.631.31
Gastos en la obra del nuevo departamento que construye esta Sociedad con donativos, especiales para ella.	3.804.96
Gratificación para recaudar cuotas en esta Villa.	16.00
Total de gastos.	8.855.00
COMPARACIÓN	
Importan los ingresos.	11.341.20
Id. los gastos.	8.855.00
Existencia en caja.	2.466.20

Villa de la Orotava, 28 de Febrero de 1896.—V.º B.º.—La Presidenta, La Condesa del Valle de Salazar.—La Tesorera, Catalina Montecerde y del Castillo.

Una recomendación á mis consocios de la Sociedad de La Caridad.

La reseña que acabáis de oír, de la interesante labor de esta Sociedad en el año último, suscrita por su distinguida Secretaria, os ha enterado de que esta humanitaria agrupación sigue adelante en su filantrópica marcha por la senda de la Caridad.

En el indicado período ha desempeñado importantes servicios dentro de sus piadosos fines.

¿Qué obra más agradable á los ojos del Autor del Supremo Bien, que la de amparar á desvalidos, cuyos brazos se quebrantaron trabajando en favor de su propia existencia y de la de los demás, y hoy sucumbirían, sino se les diese protectora mano; sosteniéndoles la vida que, por providencial instinto, desea conservar hasta el ser más infortunado?

No hay acto piedad más hermoso, que el empleado cerca del niño, que, al romper su primer llanto, ejercitando por primera vez sus delicados órganos respiratorios, lo verifica, no para emocionarse dulcemente á la madre, que acaba de darle la vida; quedando exanimado en fuerza del dolor, que más debiera obligarla á quererle; ni al padre que debiese recogerle en sus brazos como preciado tesoro; sino para inspirar más crudo aborrecimiento á aquellas desnaturalizadas fieras á quienes estorbaba para continuar libremente en el camino de la depravación.

(Continuará)

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores

19 DE ABRIL

- 496-82 Vapor alemán Cassius, de Hamburgo y escalas, con carga general para esta plaza; tomó carbón, agua y víveres y salió para New Calabar despachado por Hamilton y C.ª
- 497-83 Vapor francés Ferdinand de Lesseps, de Marsella y Barcelona, con carga general para esta plaza; tomó carbón, agua y víveres y salió para Colón y escalas, despachado por Hijos de J. Yanes.
- 498-84 Vapor alemán Sao Paulo, de Buenos Aires, con carga general de tránsito; tomó carbon, agua, víveres y salió para Hamburgo, despachado por Hamilton y C.ª

20 DE ABRIL

- 499-85 Vapor inglés Roquelle, de Liverpool y escalas, con carga general para esta plaza; tomó carbón, agua y víveres y salió para Loanda despachado por Elder, Dempster y C.ª
- 500-86 Vapor inglés Nineveh, de Natal y escalas, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Londres, despachado por Hamilton y C.ª
- 501-87 Vapor francés Bearn, de Rufisque, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Rotterdam despachado por Hamilton y C.ª
- 502-88 Vapor inglés Clan Fraser, de Liverpool, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para el Cabo de Buena Esperanza despachado por Cory Brothers y C.ª
- 503-89 Vapor inglés German, de Southampton, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para el Cabo de Buena Esperanza despachado por Hamilton y C.ª
- 504-90 Vapor italiano Venezuela, de Pto. Limón y escalas, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Génova, despachado por Don Pedro Ravina.
- 505-91 Vapor español León y Castillo, del sur de esta isla; deja y toma carga y pasajeros y sale para Arrecife y

escalas, despachado por la Compañía de vapores correos interinsulares

506-92 Vapor español Hespérides, de Cádiz; deja y toma carga, pasajeros y correspondencia y sale para las Palmas, despachado por Hijos de J. Yanes.

21 DE ABRIL

- 507-93 Vapor inglés Umvoti, de Natal y escalas, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Londres despachado por Hy. Wolfson.
- 508-94 Vapor inglés Wassau, de Londres y escalas, con carga general para esta plaza; tomó carbón, agua y víveres y salió para Londres, despachado por Henry Wolfson.
- 509-95 Vapor inglés Africa, de Hamburgo, con carga general para esta plaza; tomó carbón, agua y víveres y salió para New Calabar y escalas, despachado por Sres. Elder, Dempster y C.ª
- 510-99 Vapor alemán Taquary, de Santos, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Hamburgo, despachado por Hamilton y C.ª
- 511-97 Vapor inglés Susu, de Garachico, con frutos; saldrá para Icod despachado por Elder, Dempster y C.ª
- 512-98 Vapor inglés Golden Eagle, de Tazacorte, con frutos; salió para Adeje despachado por Hy. Wolfson.

LO QUE NECESITAN LOS NIÑOS.

De todos los remedios indicados para contrarrestar las molestias de una digestión difícil y la tendencia al raquitismo de algunos niños, ninguno se tiene en tan alta estima por la profesión médica como la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Este remedio modelo comprende todos los elementos esenciales de nutrición, tanto para el desarrollo de los huesos, como para contribuir á la formación de sana musculatura. La Emulsión Scott es una forma tan agradable de aceite de hígado de bacalao, que se administra á personas de estómago débil, para darles fuerza y nutrición, lo cual no les es posible obtener por medio del alimento ordinario. Donde hay síntomas evidentes de escrófula en la sangre, ó desarrollo defectuoso de los huesos, la Emulsión Scott es un preventivo para contrarrestar las influencias de este mal, y es también un excelente tónico para aquellos niños que, á pesar de no mostrar señales de enfermedad, son delgados y endeables. La causa de la mayoría de las enfermedades de los niños puede hallarse en la pobre asimilación de los alimentos. Al escribir sobre los beneficios obtenidos en los niños por la Emulsión Scott, el Dr. D. José Barrera, dice:



Dr. D. José BARRERA

Córdoba 27 Febrero 1897. Muy Sres. míos: Con gran satisfacción puedo decirles que desde hace tiempo vengo empleando su Emulsión Scott: he multiplicado mis observaciones y siempre obteniendo excelentes resultados. En mi clínica especial de niños he tratado con el mencionado producto farmacológico infinidad de criaturas linfáticas, escrofulosas, raquiticas, etc., notando en todos los casos brillantes resultados como poderosa tónico reconstituyente. Es cierto que estas noticias no son nuevas para Vds. más estoy persuadido de que les será agradable ciertas relatar una vez más. Queda de Vds. affmo. DR. JOSÉ BARRERA. Médico por oposición de la Beneficencia Municipal.

Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á Don Carlos Marés, 427, calle de Valencia (Barcelona), acompañando 75 centimos en billetes de correo para pago de franqueo. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Depósito al por mayor para el grupo occidental de este Archipiélago, en casa de D. Lorenzo Filpés, calle del Norte, número 4, Santa Cruz de Tenerife.

GANGA

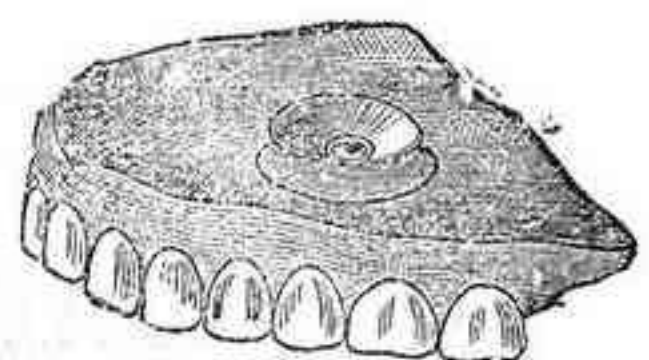
Hoy se ha recibido nueva remesa escogida de GALLINAS, que se venden á 2 pesetas.

GALLOS á 7 Rvón.

Por docenas, rebaja considerable. Calle de San José, número 8.

Gregorio M. Lorente

DENTISTA SUD AMERICANO



Por exceso de trabajo he suspendido mi viaje á la Península hasta Junio; regresaré en Agosto y me estableceré definitivamente en esta Ciudad.

Con mis elixir y polvos los dientes se obtienen blancos y brillantes.

GRATIS

El librito «Higiene de los Dientes.» San José 11. De 9 á 5.

Gran Novedad

En la acreditada sastrería CUATRO NACIONES se acaba de recibir un extenso y variado surtido de artículos ingleses y franceses, como franelas de lana de varias clases y colores, casimires y paños de lana superior, chaviot, tricot, puños, cuellos, corbatas, botonaduras, gemelos, guantes, sombreros para caballeros, perfumería y otra infinidad de artículos más á precios económicos.

Traje completo de franela con americana, de . . . 60 á 70 ptas.
 Id. id. de casimir . . . 70 á 100 »
 Id. id. de chaquet . . . 80 á 125 »
 Id. id. de levita . . . 100 á 150 »
 Id. id. de frac . . . 100 á 180 »
 Id. id. de smocking . . . 80 á 125 »
 Gabanes de todas formas. 70 á 125 »

NOTA.—También se hacen trajes á medida para señoras y se garantizan todas las prendas que se confeccionan en la sastrería **Cuatro Naciones.**

CONSTITUCIÓN, 9

Registro civil

20 DE ABRIL
 NACIMIENTOS

José Rodríguez y Marrero.
 Anastasio Rodríguez y de la Rosa.
 Catalina León y León.

DEFUNCIONES

Ana Fariña y Hernández, de esta Capital, 2 años; Santa Rosalía, 47.—Sarampión griposo.

MATRIMONIOS

D. Santiago Fernández del Castillo González, de esta Capital, 30 años, soltero, con D.^a Donata Emilia Hernández Bencomo, de la Laguna, 19 años, soltera.

Sección Religiosa

21 DE ABRIL.

Santo de hoy.—San Apolo y San Anselmo.

Santo de mañana.—S. Soltero y S. Cayo. Luna llena el día 25, á las 6 y 17 m. de la tarde en Escorpio. Buen tiempo.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5½ á 7½; á las oraciones el Rosario.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY
 Barómetro reducido á cero . . . 763.28
 Termómetro á la sombra . . . 20.0
 Tensión del vapor . . . 13.2
 Humedad relativa . . . 76.2
 Viento . . . N. E.
 Fuerza del viento . . . 2.
 Cielo: parte cubierta, décimas . . . 7.
 Temperatura máxima de ayer . . . 23.8
 Id. mínima de anoche . . . 17.9
 Estado del mar . . . Llano.
 Lluvia en las últimas 24 horas:
 milímetros . . . 0.0

FILTROS PASTEUR (CHAMBERLAND)

El más perfecto preservativo contra las enfermedades contagiosas.

Cuidado con las imitaciones

Unico depósito para las Islas Canarias en casa de

HY WOLFSON

PURPURINAS

Oro, plata, roja y lila, clase superior, se venden en la imprenta de este diario á 1.50 pesetas el paquete de 40 gramos.

Importante

Itinerario de los vapores correos interinsulares. Cuadro completo de las salidas y llegadas á los puertos en las cuatro expediciones mensuales.

Se encuentran de venta en esta imprenta á 15 céntimos ejemplar.

Cemento Portland

Calidad extra garantía

Propio para obras de agua, pisos y demás trabajos.

Varias clases, precio económico Castillo, 19. Elicio Lecuona é Hijo.

BICICLETA

Se vende una de la acreditada marca Seidel & Naumam con bocina de gran fuerza, linterna niquelada y todos sus accesorios.

Cámaras de aire nuevas.—Manillar de Prevención contra el robo.
 Darán razón en esta imprenta.

Precio: 375 pesetas.

Cajas para patatas

Se realiza una partida á precios reducidos.

Informarán, Marina 31.

AL PÚBLICO

En el establecimiento de ultramarinos de D. Antonio Rodríguez Guerra, situado en la calle de la Carrera, de la vecina ciudad de la Laguna, se encuentra un variado y completo surtido de dulces finos, confeccionados en la acreditada confitería de esta Capital, establecida en la calle del Sol, número 12.

También se reciben en dicho establecimiento del Sr. Rodríguez Guerra, encargos de **tortadas y platos montados**, á precios convencionales. 18

SE VENDEN

dos casas terreras situadas en esta Capital en la Rambla 11 de Febrero números 66 y 68, una de ellas tiene cochera y un pequeño jardín.

Unos terrenos en la carretera de Tejina muy cerca de la Laguna y otros en las Mercedes.

También se vende un piano vertical. Darán razón, calle del General Antequera, número 11.

SOMBRERERÍA

Pérez & Baute

Extenso y variado surtido en sombreros de alta novedad, para la presente estación.

Sombreros de copa, hongos, tiroleses, livianitos en distintas formas y otras muchas clases que se acaban de recibir.

44, Castillo, 44.

VAPORES TRASATLÁNTICOS DE Pinillos Izquierdo y Compañía.

Para Puerto Rico, Ponce y Habana

El magnífico vapor español de gran velocidad

MARTIN SAENZ

deberá llegar á este puerto el día 29 de Abril.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

Forwood Brothers & C.^o

LINE OF STEAMERS

Para Londres, Via Madera

Según telegrama recibido se espera en este puerto el magnífico VAPOR FRUTERO

WAZZAN

el día 21 de Abril.

Agente, HY WOLFSON.

Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica (ANTES A. LÓPEZ Y C.^o)

Para Montevideo y Buenos Aires

El hermoso vapor

Reina María Cristina

saldrá de este puerto el 9 de Mayo.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,

Vinda é Hijos de Juan La-Roche.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE Transports Maritimes á Vapeur

PARA MARSELLA, DIRECTAMENTE

El vapor francés

ESPAGNE

se espera en este puerto el 4 de Mayo. Solamente admite carga sobre cubierta.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

The Union Steam Ship Company's

PARA SOUTHAMPTON

El hermoso vapor

GUELPH

saldrá de este puerto el día 22 de Abril.

Admite pasajeros y 200 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.^a

CHARGEURS RÉUNIS Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor

PARAGUAY

llegará á este puerto el día 30 de Abril de 1899.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.

Hamburg-Südamerikanische Dampfschiffahrts GESELLSCHAFT HAMBURG

Para Hamburgo y Lisboa

Los magníficos vapores

PARAGUASSU

El día 22 de Abril.

PELOTAS

El día 29 de Abril.

Admiten carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y C.^a

AVISO

Papel para periódicos, á precio módico, se vende en esta imprenta.

LA OPINIÓN DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes . . . 1.50 Ptas.
 En Ultramar y Extranjero, un semestre . . . 10 »
 Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la administración de este diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirjase toda la correspondencia al Administrador de LA OPINIÓN, San Francisco 32, imprenta.

Teléfono núm. 11.

PRECIOS DE ANUNCIOS

Comunicados, la línea, desde pesetas 0.25 á 0.50 por inserción.

Edictos, anuncios de subastas, arrendamientos, sociedades, etc., la línea á peseta 0.25 la primera inserción y á peseta 0.15 las demás.

Novísimo manual de Hacienda

Y CONTABILIDAD MUNICIPAL POSITOS Y APREMIO ADMINISTRATIVO

ó sea 3.^a edición, notablemente aumentada, de

El Consultor de los Alcaldes, Secretarios, Contadores y Depositarios Municipales.

Esta obra trata extensamente de todo lo relativo á Presupuestos, Arbitrios, Cuentas, Justificantes, Reparos, Teneduría, Libros de contabilidad, Positos, Procedimiento ejecutivo, Multas, Empréstitos, Recursos de Alzada, Condonación de contribuciones, etc., etc., con un *Repertorio Alfabético* de todas las materias que comprende.

Precio en Barcelona, 8 pesetas encuadernado, fuera de la Capital 75 céntimos más para gastos de correo y certificado.

AGENDA DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Y GENERAL PARA 1897

Y MANUAL DEL TIMBRE DEL ESTADO

Forma un volumen de más de 200 páginas que contiene los servicios y disposiciones legales que deben cumplirse día por día, ó que tienen plazo fijo ó fatal; así como un *REPERTORIO ALFABÉTICO* de las disposiciones legales que están vigentes y las recientes LEY Y REGLAMENTO del Timbre del Estado con profusión de notas aclaratorias y un «Sumario alfabético de materias».

Precio 2 pesetas encuadernado con lujo.

IMPRESA DE FELIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.